

JOAN TORRENDELL ESCRIBE SOBRE: LAS LENGUAS DE ESPAÑA

Ana Jofre Cabello¹
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

El trabajo presenta en su primera parte una síntesis del artículo publicado por Joan Torrendell en la prestigiosa Revista *Nosotros* referido a las distintas lenguas que se hablan en España. Este periodista y crítico literario mallorquín –que formó parte de una inmigración de élite en Buenos Aires y destacó en el ambiente cultural argentino– analiza la problemática española al momento de definir su lengua oficial y de reconocer la validez de las otras lenguas existentes refiriéndose en forma particular a la catalana y gallega.

Como consecuencia de considerar a las lenguas de España como esencialmente distintas –pues corresponden a pueblos distintos– surgen conceptos muy interesantes, tales como patria, nación, estado, región, territorio, que demuestran la complejidad del tema abordado y que permiten penetrar en el plano de la Geografía Política analizando las relaciones entre el espacio, la cultura y el poder.

Resulta interesante destacar la fecha en que este artículo es publicado, julio-agosto de 1933, para poder comprender su contexto histórico. Es el momento en que la República en España, conducida por Manuel Azaña, pasaba por una grave crisis. El problema de la lengua y de las cuestiones regionales tenía gran repercusión, aun al otro lado del Atlántico.

Al mismo tiempo se puede valorizar la actualidad del análisis –después de más de seis décadas de haber sido escrito– teniendo en cuenta el concepto de cultura, considerado como aquello que da fisonomía a un pueblo, a un grupo humano.

Torrendell, en esencia, plantea la problemática de las lenguas de España dentro de este concepto.

El trabajo incluye en su segunda parte la trayectoria de vida de este notable intelectual mallorquín radicado en Buenos Aires, reconstruida a partir del análisis de variadas fuentes impresas y bibliográficas.

¹ Diagonal 109, n° 36, entre Plaza Sarmiento y 18 y 67, (1900) La Plata, Argentina; Lugar de trabajo: Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Calle 48, 6 y 7, La Plata, Argentina.

1. Síntesis del artículo

Joan Torrendell, periodista y agudo crítico literario mallorquín radicado en Buenos Aires, de quien se incluye en este trabajo su trayectoria de vida, escribió este artículo para la prestigiosa Revista *Nosotros*.

Comienza con un comentario referido a una publicación del diario *La Veu de Catalunya* que subraya la deficiente visión de España con que los publicistas de Madrid, y en general los castellanos, juzgan la historia peninsular. Observaba el artículo el “hecho persistente en escritores y políticos de prescindir de Cataluña, de sus ideas y sentimientos, y hasta de sus más acentuados procederes, al estudiar la vida española...”.

El autor continúa afirmando que no se puede pretender analizar la psicología de España sólo a través del alma y la literatura castellanas, criticando un artículo del publicista Salvador Madariaga, que califica de “letras españolas” a las castellanas, a pesar de admitir, contradictoriamente, que España “es una unidad compleja, una trinidad compuesta por tres modalidades: la occidental, la central y la oriental...”, “Tres lenguas expresan estas tres modalidades de la raza española...”.

Torrendell entonces concluye que si las lenguas que se hablan en España son esencialmente distintas, es que son distintos los pueblos.

Admite la afinidad de estos idiomas, nacidos simultáneamente de la matriz romana. Pero remarca que la prueba definitiva de la diferencia de los pueblos asentados en la península surge del hecho “sorprendente” de la formación de distintas lenguas después de haberse extendido el idioma del conquistador. Al retirar Roma sus ejércitos, cada nación de España construyó nuevamente su idioma “en el laboratorio misterioso de su psico-fisiología”, quedando elaborado el catalán, el galaico-portugués y el castellano. “Son tres idiomas, tres genios, de donde surgieron tres literaturas”.

Agrega que el pueblo con lengua propia posee una espiritualidad y debe cultivarla. Pero en el plano de la política, que es el de la conveniencia, cabe la discusión. Continúa expresando que los intelectuales castellanos a la hora de la polémica razonada admiten la “España triuna”, pero desvanecido el diálogo vuelven a adjudicarse la representación del genio español a través de la lengua castellana, empeñados en denominarla “española”.

Ante la imposibilidad científica de sostener esta tesis de llamar español al idioma nacido en el centro de España, se recurre entonces por conveniencia al argumento político. Reproduce para reafirmarlo el siguiente concepto de Salaverría: “El nombre de lengua española anula toda posibilidad de subordinación. España no es ningún territorio determinado, sino la expresión ideal del conjunto de todos los territorios...” justo es que se le despoje a

Castilla de ese poder seguir titulando con su nombre a una lengua, que ya no es castellana, sino española; de todos”.

Torrendell concluye, a modo de crítica, que el concepto que emerge de “nación española” justifica la persecución y castigo a la expresión “nación catalana” remarcando que el idioma castellano “está muy lejos de ser el de todos los españoles”. Expresa que si se admite que ese lenguaje no pertenece a todos los territorios peninsulares como habla íntima y familiar, si hay españoles que ni la hablan ni la escriben, si no la llaman nuestra lengua, la del pensamiento y el corazón, la de los antepasados, la de la vieja cultura, la de los clásicos, no debe llamársela española. Y razona: “si porque todos los españoles emplean el idioma castellano, éste se ha de llamar español, lógicamente por ser hablado por los americanos, ha de apellidarse “hispanoamericano”... A nadie de responsabilidad científica, se le ha ocurrido convertir en “británica” la lengua inglesa para identificarla con la extensión geográfica del Imperio”.

Luego reproduce el siguiente concepto de Azorín: “En un Estado en que coexisten varias Naciones, ¿cómo podremos hablar de un idioma nacional?. Si cada una de esas Naciones, como sucede en España, tiene su idioma, todas serán igualmente nacionales. Y otra cosa será el idioma del Estado, el idioma que sirva para la buena y fácil marcha de la vivienda política y administrativa del Estado. El uso del idioma oficial del Estado podrá ser una cuestión de conveniencia y comodidad: nunca una cuestión de patriotismo”.

También reproduce las palabras del maestro Menéndez y Pelayo cuando se refiere a la expresión “lengua española”: “frase mal sonante y rara vez oída de nuestros clásicos que se preciaron siempre de escribir en castellano. Tan española es la lengua catalana, como la castellana...”.

Torrendell continúa manifestando que si se admite que el idioma, las costumbres, el derecho público, responden a una congénita naturaleza de los pueblos, será forzoso admitir que España no constituye una sola personalidad colectiva. Para convalidar este concepto recurre a expresiones de escritores europeos que han puntualizado las diferencias étnicas, históricas y sociales apreciadas al recorrer la península; como también de intelectuales argentinos, desde Domingo Faustino Sarmiento hasta Manuel Gálvez.

Reproduce conceptos de Sarmiento, cuando a mediados del siglo XIX en su viaje a España escribió al llegar a Barcelona, después de recorrer las provincias castellanas: “Estoy, por fin, fuera de España; como sabéis, nosotros somos americanos y los barceloneses catalanes... Así son todos los catalanes; otra sangre, otra estirpe, otro idioma...”.

En tanto Manuel Gálvez, autor de *El solar de la raza*, después de su primer viaje por la península clasificó sus notas en cuatro secciones, como un principio de comprensión: “La España castiza”, la “España latina”, la “España africana” y la “España vascongada”.

Ya Unamuno había reconocido la diversidad de los cuatro núcleos, a los cuales se han de agregar según Rovira y Virgili la galaico-portuguesa.

Torrendell expresa que se comprenden las molestias que produce intelectualmente la estructuración étnica y nacional de la entidad geográfica llamada España, especialmente debido a la confusión respecto de los vocablos: patria, nación, estado. El afán de simplificación conduce a la absorción de individualidades, divergencias y matices. Surge de todo lo expresado anteriormente que existen unas letras galaico-portuguesas y otras catalanas, fruto de una literatura vernácula y que si se considera al idioma como el reflejo del alma popular, también las literaturas deben irradiar una peculiar alma colectiva. Por tanto, se pregunta: “¿éstas son o no son españolas?”. Y se responde: “Si no lo son, aciertan los peninsulares que rechazan el patronímico de una nacionalidad única para todos. Si lo son, no cabe de la España psicológicamente una, y se impone deslindar bien las nociones de cada uno de los pueblos que hoy conviven dentro del territorio peninsular”.

Llega así a lo que él denomina “la última faz del conflicto”. Expone que los pueblos de España sienten el agobio de una política asfixiante. En elecciones resuelven mostrar su descontento votando las candidaturas republicana y socialista. Sorprendentemente también, proclamado el nuevo régimen, surge como cabeza del gobierno Don Manuel Azaña. Es un castellano que conoce profundamente la historia del país y advierte la necesidad de conceder a las regiones libertad, autoridad y responsabilidad. Por ello en la Constitución de la República existe un artículo que ofrece la autonomía político-administrativa a las actuales provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas comunes, que mantienen su fisonomía propia debido a la lengua peculiar que persiste a través de los siglos. El reconocimiento de esa autonomía va precedido de una declaración discretísima que afirma que el castellano es el idioma oficial de la república. El que se llame castellano al idioma usado entre las diversas nacionalidades de la Península presupone la existencia de otras lenguas que el Estado políticamente admite como españolas, la gallega, la catalana, la castellana. Sólo que se designa a esta última como oficial.

El autor concluye su artículo con una mención especial a la lengua gallega destacando que sus cultivadores han reanudado con entusiasmo una labor literaria de vastas proyecciones. Además reproduce expresiones de Menéndez y Pelayo respecto a su convicción por la existencia y desarrollo de las lenguas de España, especialmente cuando recuerda respecto del

idioma catalán la gesta de la vencedora casa de Aragón y Cataluña “con los acentos de aquella lengua que Muntaner (el famoso cronista de Don Jaime I el Conquistador) llama “lo pus bell catalanesc del mon”; lengua ciertamente grandiosa y magnífica... que tuvo la gloria mayor aún... la de haber sido la primera entre todas las lenguas vulgares que sirvió para la especulación filosófica... En catalán habló por primera vez, la filosofía, por boca de Ramón Llull”.

Torrendell finaliza su exposición reforzando la importancia del idioma catalán, de su resurgimiento literario. Explica que Cataluña ha sido capaz de editar y absorber una colección de clásicos griegos y latinos vertidos al catalán, con juicios muy positivos de talentosos lingüistas. Además destaca la publicación de la *Biblia* en catalán con abundantes notas del monje benedictino del Monasterio de Monserrat, don Buenaventura Ubach.

Arriba a dos conclusiones: la primera afirma que el desarrollo de la lengua se apoya en la fuerte espiritualidad de un pueblo, contando previamente con la vasta obra de escritores autóctonos. La segunda se refiere a que el idioma que produce esas maravillas literarias no puede ser extinguido por la fuerza imperialista de otro pueblo hegemónico merced a las vicisitudes de la Historia.

Concluye: “Por lo escrito, creo que no resulta excesivamente audaz pretender aclarar un poco la confusión que generalmente existe en torno a las lenguas de España”.

2. Trayectoria de vida de Joan Torrendell

Los inmigrantes baleares que se destacaron en el ambiente cultural argentino fueron numerosos, como también aquellos que lo hicieron en el campo económico y político.

Entre los primeros se encuentran escritores, profesores universitarios y una gran cantidad de periodistas, que actuaron en la ciudad de Buenos Aires y en otras ciudades del interior de Argentina. En la mayoría de los casos fueron pioneros, abriendo el camino para que otros continuaran la tarea emprendida.

En este caso se trata de reconstruir la trayectoria de vida de un personaje por demás interesante que, dadas sus características intelectuales, se puede calificar como “inmigrante de élite”.

Joan Torrendell i Escalas nació en Palma de Mallorca el 31 de agosto de 1869. Fue escritor, periodista y crítico literario. Cursó el Seminario en su ciudad natal, pero antes de terminar su carrera eclesiástica emigró hacia Uruguay, estableciéndose en Montevideo siendo un joven de 20 años. Allí inició su primera etapa profesional realizando crítica literaria en el diario *El Día* de don Pepe Batlle y Ordoñez. Bajo el pseudónimo de Blandengue aparecían

artículos de crítica que el público devoraba con avidez y que en los círculos literarios se temían pues maltrataba a los malos escritores con rudeza, valentía e imparcialidad. Los fallos eran rotundos, secos, fulminantes, determinando el éxito o el fracaso de los libros recién presentados o de las obras teatrales recién estrenadas. Movilizó el pesado medio intelectual montevideano de fines del siglo XIX con serenidad, buen gusto y verdades que dolían, con autoridad y con justeza, siendo reconocido rápidamente y a pesar de su juventud, como un encumbrado maestro.

Fue un erudito, abierto a todas las corrientes filosóficas. Era un latinista, ilustrado en metafísica y teodicea. Adhirió a la corriente positivista. Tenía una sólida formación en ciencias sociológicas y en literatura clásica, romántica y realista. En Montevideo conoció la nueva escuela naturalista, intimando con escritores españoles y franceses. Ejerció una indiscutible y decisiva influencia sobre las letras uruguayas.

El teatro constituyó su pasión, desde que en su adolescencia presenció la representación de *La campana de la Almudaina*, tal como él lo expresara en un estudio que realizó sobre el dramaturgo Juan Palou Coll (1900). En el teatro Solís de Montevideo estrenó *La ley y el amor* (1893), drama en cinco actos, muy bien acogido por el público, pero resistido por periodistas y literatos que cobraban venganza. También escribió *Pasión*, drama en cuatro actos, y la comedia *Currita. El Picaflor* (1894) fue su primera novela, con todas las características de la escuela naturalista, luciendo con genialidad el arte de filósofo y de poeta. Después de esta publicación sacó el primer premio de la Lotería de Montevideo. Se casó entonces con la sobrina del poeta José Zorrilla de San Martín, Sara Fariña, una joven de la alta sociedad uruguaya, con quien tendría tres hijos: Juan Carlos, Horacio y Eduardo. Regresó a España, viviendo alternadamente en Palma, Madrid y Barcelona. Comenzó su segunda etapa profesional publicando *Pimpollos* (1895), una colección de cinco novelas cortas: “La realidad de un cuento”, “Sugestión?”, “Pasiones”, “El Padre Santos” y “El primer drama”, que son consideradas como valiosas joyas artísticas. Publicó un valiente folleto crítico *Clarín y su ensayo*, para defender a Leopoldo Alas, el rígido crítico español que había incursionado en el teatro haciendo representar su drama *Teresa*.

Dedicado nuevamente al teatro compuso *Els Encarrilats* (1901), magnífico drama en tres actos, escrito en catalán y estrenado en Barcelona, con notable éxito de público y crítica, por Enrique Borrás. En el mismo sitio dio a conocer un drama trascendental, en cuatro actos, también en catalán *Els dos esperits* (1902), una verdadera obra de tesis, de discusión intelectual de las ideas.

Desde su regreso a Mallorca la labor periodística fue continua. Colaboró, entre otros, con *La Unión Republicana* (1899). Fundó y dirigió cuatro publicaciones modernistas: *Nova Palma* (1898), *Fígaro* (1899), *La Veu de Mallorca* (1900), primer semanario mallorquín de tendencia política autonomista, y *La Ciudad* (1905). Fue redactor (1898) y director interino (1899) de *La Última Hora*; colaborador de *La Roqueta* y director de su etapa más modernista (4ta. época, 1902). Fue jefe de redacción de *La Almudaina* (1904- 1906).

En Barcelona, por su estrecha amistad con Francisco Cambó, dirigió la revista *La Cataluña* (1907-1910), publicación que daba a conocer en España las características, anhelos y aspiraciones del pueblo catalán. También fue redactor de *La Veu de Catalunya*.

En 1910, sintiendo nostalgia de América, o tal vez para difundir los ideales políticos catalanistas, regresó a Montevideo, iniciando su tercera etapa profesional. Colaboró en *El Correu de Catalunya* (1911-12), fundado por el patriota catalán Dr. Antoni de P. Aleu. En 1912 pasó a Buenos Aires (Argentina), donde se radicó definitivamente, desarrollando una intensa labor como crítico literario y como periodista. Como tal colaboró en *El Correo de Galicia*, *La Gaceta de Buenos Aires*, *La Nación*, *El Diario Español*. Dirigió *L'Oranella*, periódico quincenal que contenía información de las Islas Baleares y Cataluña. La publicación, básicamente escrita en catalán, apareció entre 1920 y 1922.

El periodista y crítico catalán Juan Más y Pi lo relacionó con la prestigiosa revista literaria *Nosotros*, quedando vinculado a ella hasta su muerte. Tenía una sección que se titulaba “Los libros de España”, destinada a juzgar tanto a los escritos en lengua castellana como catalana. En esta misma revista publicó excelentes artículos como “La cultura catalana”, “Signos de renacimiento” (1917); “Veinte años de literatura española” (1927); “La literatura catalana en su renacimiento actual” (1927); “Las lenguas de España” (1933), referido a las lenguas gallega y catalana. El Instituto Popular de Conferencias publicó “El renacimiento literario de Cataluña” (1933).

Colaboró durante años con la revista *Atlántida*, dirigida por Constancio C. Vigil. Tenía una sección permanente, de dos columnas, para opinar sobre “El libro de la Semana”. Allí le correspondió juzgar a los grandes de las letras hispano-americanas (Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones, Arturo Capdevila, Horacio Quiroga, R. Jaimes Freires, Alfonsina Storni, R. Monner Sans, Amado Nervo y muchos más). Hizo una crítica talentosa, serena y respetuosa, dando oportunidad a los jóvenes escritores que, como Jorge Luis Borges, surgían en la rica Argentina literaria del primer tercio del siglo XX.

Algunos de los exitosos artículos fueron recopilados en el libro *El año literario 1918*, prologado por Constancio C. Vigil y editado por Tor. La misma editorial, fundada por su hijo

Juan Carlos Torrendell, publicó: *Los concursos literarios y otros ensayos* (1926); *Crítica Menor I* (1933); *Crítica Menor II* (1934); *La República Española en su primer hervor. Diario de un periodista residente en Buenos Aires* (octubre 1935); *Cataluña y la República Española. Diario de un periodista residente en Buenos Aires* (octubre 1936). Estas dos últimas publicaciones contienen hechos y reflexiones sobre los acontecimientos de la iniciación republicana en España y difusión de los principios y desarrollo de la doctrina autonomista de Cataluña.

Participó en tertulias, dictó conferencias, actuó en el Centro Catalán de Buenos Aires, perteneció en varias ocasiones a la comisión directiva del “Círculo de la Prensa”.

La muerte lo sorprendió a los 68 años, el 31 de agosto de 1937, en plena labor creativa. Con su acento mallorquín inconfundible, por más de un cuarto de siglo vivió identificado con Argentina sin olvidar jamás sus raíces. Es considerado una figura de América, que difundió la literatura argentina en su tierra natal y las letras catalanas en el país de adopción.

3. Conclusiones

Un notable intelectual, procedente de Mallorca y radicado en Buenos Aires, escribe un artículo por demás interesante referido a las lenguas de España. El artículo está fechado en julio de 1933 cuando la República en España, conducida por Azaña, pasaba por una grave crisis. De hecho el problema de la lengua y de las cuestiones regionales tenían gran repercusión. Y ello es de tal envergadura que aun los intelectuales radicados en la otra orilla del Atlántico, como es el caso de Torrendell, se plantean esta problemática.

El reconocimiento por parte del autor de la existencia de variadas lenguas en España plantea interesantes cuestiones referidas a los conceptos de: patria, territorio, nación, estado y región. Por ello no sólo es un artículo lingüístico, sino que entra en el plano de la geografía política, donde se analizan las relaciones entre el espacio, la cultura y el poder.

Resulta entonces muy actual el análisis teniendo en cuenta el concepto de cultura, considerado como aquello que da fisonomía a un pueblo, a un grupo humano; todo aquello que han ido creando y conformando a través de la historia y que son capaces de conformar en este momento y en el futuro. La cultura de un pueblo es un hecho complejo, multiforme y variado que lo identifica y diferencia de otros pueblos, como resultado de factores que se estructuran dentro de una totalidad. A menudo uno de estos factores se sitúa a la cabeza y cumple el papel de signo identificador. En este caso le corresponde a la lengua, como vehículo fundamental de expresión, el sostén de esa totalidad. Al ser el elemento básico de cohesión

dará el criterio fundamental para dibujar en el espacio el contexto de un contorno nacional o regional, pero en este caso, con respeto de su identidad.

Torrendell, en esencia, plantea la problemática de las lenguas de España bajo este concepto de cultura. Afirma la existencia de la variedad de lenguas y acepta a la lengua castellana como lengua oficial del Estado, pero con un concepto de respeto profundo por cada una de las lenguas desarrolladas en las distintas regiones del país.

Fuente fundamental

Nosotros. Revista mensual de Letras-Arte-Historia-Filosofía y Ciencias Sociales, fundada el 1 de agosto de 1907. Directores: Alfredo Bianchi - Roberto F. Giusti. Nº 290-291. Año XXVII; Tomo LXXIX; Buenos Aires, Julio y Agosto de 1933, 225-238

Fuentes impresas

Diario *La Nación*, sábado 13 de marzo de 1937, año LXVIII, nº 23571

Diario *La Nación*, domingo 14 de marzo de 1937, año LXVIII, nº 23572

Diario *La Prensa*, sábado 13 de marzo de 1937

Diario *La Prensa*, domingo 14 de marzo de 1937

Nosotros. Revista mensual de Letras-Arte-Historia-Filosofía y Ciencias Sociales, fundada el 1 de agosto de 1907. Directores: Alfredo Bianchi - Roberto F. Giusti. Buenos Aires, años 1917 a 1937

El Balear. Publicación del Centro Balear de Buenos Aires (1906-1935)

Bibliografía

Buades i Crespí, J., M. Manresa i Monserrat, M. Mas i Barceló (1995), *Emigrants Illencs al Rio de La Plata (La vida asociativa a Buenos Aires i Montevideo)*, Palma de Mallorca, Vice-Presidència del Govern Balear.

De Santillán, D.A. (1963), *Gran Enciclopedia Argentina*, tomo VIII, T-Z, Buenos Aires, Ediar Soc. Anon. Editores.

Jofre Cabello, A. (1997), *Así emigraron los balears a la Argentina*, Palma de Mallorca, Conselleria de la Presidència del Govern Balear.

Pons Pons, D. (1981), "Aproximació a Joan Torrendell (1869-1937)", *Revista dels Departaments de Català*, Mallorca, Fac. de Filosofia i Lletres.

Torrendell, J. (1918), *El año literario 1918*, Buenos Aires, Ed. Tor.

— (1935), *La república española en su primer hervor. Diario de un periodista residente en Buenos Aires*, Buenos Aires, Ed. Tor.

— (1936), *Cataluña y la República Española. Diario de un periodista residente en Buenos Aires*, Buenos Aires, Ed. Tor.